Plantean reunión de urgencia para levantar observaciones a Ley de Consulta

Lima, 22/06/2010 (CNR) -- La presidenta de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos del Congreso, Elizabeth León, planteó una reunión extraordinaria con la Comisión de Constitución a fin de levantar las observaciones del Ejecutivo a la Ley de Consulta Previa a los Pueblos Indígenas.

A través de CNR, León Minaya expresó su disposición para
elaborar un texto sustitutorio que pueda ser remitido al Pleno a la mayor brevedad. "No tenemos ningún problema de hacer una sesión extraordinaria hoy día. Ojalá hay la buena disposición en Constitución", dijo.

Si bien no contaba con el documento devuelto anoche por el gobierno, estimó que los vacíos

señalados por el premier Javier Velásquez Quesquén pueden ser subsanados con el documento preparado originalmente por su grupo de trabajo.

De otro lado, León anunció que hoy se presentará el informe final de la comisión investigadora sobre la muerte de campesinos en Ayacucho durante el paro agrario de febrero del 2008.

Cabanillas acepta reunión extraordinaria

A su turno, Mercedes Cabanillas, titular de la Comisión de Constitución del Parlamento, aseguró que su grupo de trabajo recibirá con las puertas abiertas a quienes deseen acelerar el trámite de la Ley de Consulta.

A través de CNR, subrayó que existe la "mejor disposición" de su parte para levantar las observaciones del Ejecutivo. "Elizabeth León tiene las puertas abiertas de esta comisión; siempre estamos permeables a acelerar los temas", enfatizó.

Indicó, sin embargo, que será menester consultar la disposición de tiempo de los miembros de ambos grupos parlamentarios. "Si (ellos) están dispuesto a hacer una reunión paralela al Pleno y lo mismo que mañana, con todo gusto", acotó.esta legislatura.